



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

Expediente: TET-PES-048/2025

Denunciantes: Daniel Pérez Jurado

Denunciados: Guadalupe Sebastián López.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a veinticinco de julio de dos mil veinticinco. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; 367 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado; y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo plenario de veintitrés de julio** del año en curso, dictado por el Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **catorce** horas con **cincuenta** minutos de la fecha en que se actúa, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado **a todo interesado**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** físicos y electrónicos de este tribunal, por lo que adjunto copia impresa del acuerdo de mérito, constante de **diez fojas**. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** -----



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO